



DECRETO U. DE C. N° 97 150

VISTOS :

Las notas N° 209 y 210 del Decano de la Facultad de Humanidades y Arte, por la que informa de la elección de Directores de los Departamentos CIENCIAS HISTORICAS Y SOCIALES y de IDIOMAS EXTRANJEROS ; y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 94-104 de 10.06.94; y lo prescrito en los artículos 33, inciso 3° y 57, inciso 2° de los estatutos de la Corporación,

DECRETO :

Nómbrese Directores de los Departamentos que se indican, a los siguientes académicos :

- DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTORICAS Y SOCIALES
Sr. Jaime Etchepare Jensen
- DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS
Sra. Nora Roca Righton

Los indicados nombramientos, de acuerdo a los estatutos de la Corporación, se extienden por el lapso de dos años, a contar del 1° de octubre de 1997.

La Dirección de Finanzas hará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese a los interesados; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director Unidad Académica Los Angeles; a los Directores de : Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Asuntos Estudiantiles, Bibliotecas, Planificación e Informática, Relaciones Institucionales, Asuntos Internacionales, Personal y Finanzas; al Contralor; y al Abogado Jefe del Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 21 de octubre de 1997.


AUGUSTO PARRA MUÑOZ
RECTOR

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la Universidad de Concepción.


CARLOS ALVAREZ NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL